

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA SAN MIGUEL INDUSTRIAS ECUADOR SANMINDEC S.A. A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y los estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas, el informe sobre las actividades de SAN MIGUEL INDUSTRIAS ECUADOR SANMINDEC S.A. correspondientes al ejercicio 2014.

1.- CUMPLIMIENTO CON LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL 2014

Los objetivos planeados para en el 2014, se han cumplido de manera normal el arranque de la planta y las coordinaciones necesarias para el buen funcionamiento de las máquinas que se han importado, dando como resultado la implementación de las mismas en un menor tiempo posible.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.-

Los administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el Directorio y las juntas Generales Ordinarias, Extraordinarias y/o Universal de Accionistas, dando así cumplimiento a la gestión encomendada por el directorio y la junta general de accionistas

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.-

En el presente ejercicio económico, nuestra planta no está operativa ya que nos encontramos en la fase de implementación de máquinas y construcción de obras civiles para el desarrollo del proyecto de Inyección y Soplado.

En aspectos laborales se están incorporando personal para cubrir las necesidades desarrolladas en los proyectos en curso, cumpliendo las disposiciones del Código de Trabajo tanto en hacer cumplir los contratos y legalizar los mismos.

En aspectos Legales, no tenemos ningún aseveración relevante que informar, toda las obras y ejecución de la planta tienen su respectivo soporte legal.

4.- ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.-

Los estados financieros reflejan que el presente ejercicio económico hemos obtenido una pérdida contable, ya que nuestra planta aún no se encuentra operativa generando recursos, porque estamos en la fase de implementación de máquinas y de construcción de infraestructura.

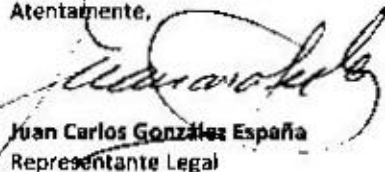
5.-RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

Con las fases del proyecto de Inyección y Soplado encaminadas en un buen proceso para la culminación de los mismos se espera tener la planta operativa en los tiempos previstos de Abril siendo ese mes la fase de prueba, teniendo en cuenta realizar nuestra fase de producción en el mes de mayo.

En cuanto a políticas externa, nos encontramos en una fase de cambio en medida de impuestos y salvaguarda en temas de Importación previstas por un lapso de 15 meses siendo lo notificado por gobierno, teniendo en consideración todo lo previsto se tomaran las medidas necesarias para que no afecte estas medidas a nuestra operatividad.

Por lo demás señores accionistas les deseo lo mejor y les agradezco a Uds. Por la colaboración brindada.

Atentamente,



Juan Carlos González España
Representante Legal